

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EQUINOCCIAL ALIMENTOS Y BEBIDAS EQALBE CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 15 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril de 2014, a las once horas, en las oficinas de la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE, ubicada en la Calle Bourgeois N34-102 y Rumipamba, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
Universidad Tecnológica Equinoccial UTE Representada por: Ing. José Julio Cevallos	USD 1.999,00	1.999
Hostería Selva Virgen Cía. Ltda. Representada por: Ing. Lina Romoleroux	USD 1,00	1
Total	USD 2000,00	2000

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Lectura por parte del Gerente General de su Informe de Balance 2013.

PUNTO DOS.- Lectura por parte del Gerente General de su Informe de Nómina 2013.

PUNTO TRES.- Lectura por parte del Gerente General de su Informe Gerente, sobre el ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO.- Lectura por parte del Gerente General de su Informe de Nómina de Administradores 2013

Se elige para que actúe como Presidente de la Junta General de Socios al Ing. José Julio Cevallos; y, como Secretario, al señor Patricio Burneo.

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del día, la Junta General de Socios, en forma unánime, RESUELVE:

- **APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR GERENCIA GENERAL**
- **AUTORIZAR A PRESENTAR LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Al no existir otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con la Secretario que certifica.

Siendo las doce horas se levanta la sesión.


Por: Universidad Tecnológica Equinoccial UTE
Ing. José Julio Cevallos
SOCIO


Ing. José Julio Cevallos
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Por: Hosteria Selva Virgen Cía. Ltda.
Ing. Lina Romoleroux
SOCIO


Ing. Patricio Burneo
SECRETARIO DE LA JUNTA